



06 de mayo de 2020

REF - MG-160/2020

Licenciado
Mario Edgardo Guardado Mena
Director Administrativo
Oficina.

Estimado Licenciado Guardado Mena.

En atención a lo requerido en correo electrónico, de fecha 4 de mayo del corriente año, en la cual se solicita información sobre las obras publicas relativas a la creación de infraestructura especial en el marco del estado de emergencia, así como la remodelación y acondicionamiento de instalaciones [...], conforme a lo expuesto en el Art. 10, numero 15 de la LAIP, el Art. 1.14 del lineamiento No. 2 "Para la Publicación de la Información Oficiosa de Proyectos de Obras Públicas, la Directriz sobre Rendición de Cuentas de la Emergencia Nacional por la Pandemia del COVID-19 y Guía para la Publicación de Información sobre Emergencia Nacional, emitidas por el IAIP; mediante la presente, hago de su conocimiento que durante el periodo del Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, la institución **no ha generado ni ejecutado proyectos de infraestructura especial, remodelaciones y acondicionamiento de las instalaciones, en el marco del estado de emergencia.**

Sin otro particular al respecto, me suscribo.

Atentamente,



Arq. Francisco Lisandro Reyes Cruz
Encargado de Mantenimiento General